

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito a los siete días del mes de marzo de 2.014, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. San Ignacio E11-157 y Orellana, se reúnen los socios de la compañía ADMINISTRADORA FIADMI S.A, señores Fernando Jauregui Dávila que representa el 99,88% de las acciones, el Sr Martín Andrés Álvarez con el 0.12% de las acciones, todos comparecen por sus propios y personales derechos con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria de accionistas.

De acuerdo a los estatutos establecidos, y en vista de que se encuentran el cien por ciento (100%) del capital social y de conformidad con lo dispuesto en los artículos No 118 119 238 y 280 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocimiento del Informe de Gerencia por el año 2013.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal por el año 2013.

PRIMER PUNTO:

En relación al primer punto, el secretario da lectura al informe de Gerencia por el periodo del 2013 de las actividades realizadas.

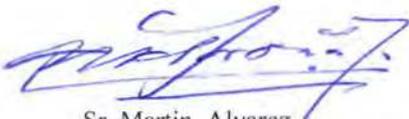
SEGUNDO PUNTO:

En relación al segundo punto se presenta el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y todos los reportes necesarios del ejercicio fiscal año 2013, luego se realiza un examen minucioso de los Estados Financieros y se resuelve las inquietudes de cada uno de los presentes y de esta manera, por unanimidad de los socios queda aprobado los Estados Financieros de la Compañía por el periodo 2013.

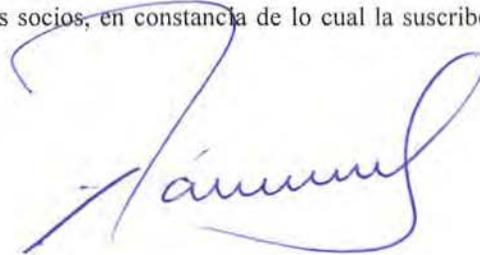
La utilidad del ejercicio es por USD. 29.703,94 y de este valor se cancelara el 22% de Impuesto a la renta de acuerdo con la ley de Régimen Tributario Interno, se realizara la respectiva reserva legal del 10% y las utilidades se registrará en la cuenta utilidades Acumuladas.

Por no haber ningún otro punto que tratar, se concede un receso de cuarenta minutos para que se elabore el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez concluido el receso, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores socios, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

La sesión termina a las 14H45.



Sr. Martin Alvarez
PRESIDENTE



Sr Fernando Jauregui
GERENTE GENERAL
Secretario Ad-hoc